

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública a 5 rs. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—El corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: FOMENTO, NÚM. 15, SEGUNDO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Nombrando una comision para que aplique los donativos hechos con objeto de erigir un monumento a la memoria del marqués del Duero. Se confiere la presidencia al capitán general D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, designando al general García de Loygorri, brigadier Arteché y señores Alcalá Galiano y marqueses de Sardoal, Casa-Loring y Guadales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden negando una instancia de la comision directiva del Instituto agrícola catalán de San Isidro, a fin de que se suspendan los efectos de la ley hipotecaria, en cuanto a la inscripcion de los censos, servidumbres y demás derechos reales adquiridos antes del 1.º de Enero de 1863 y no registrados todavía, mientras dure las circunstancias actuales, y se conceda despues un plazo prudencial para la referida inscripcion.

La Gaceta de hoy no publica disposiciones generales de interés. Por el ministerio de Gracia y Justicia se sigue publicando el movimiento de la judicatura durante el mes de Marzo.

LA OPINION PÚBLICA.

Lunes 12 de Abril de 1875.

ACTITUD IMPACIENTE.

Así es la de España en los momentos presentes. Confiada en los rumores que há tiempo se propalan, cansada ya de luchas y deseando como nunca la aparicion del venturoso dia en que pueda atender al desarrollo de sus intereses materiales descuidando de una vez para siempre el sostenimiento de los refuerzos que la guerra exige, ve intranquila deslizarse los dias sin que hoy sepa más que ayer, aunque confiada un tanto en la aparicion del mañana. Por eso a cada momento, la pregunta de los que sólo anhelamos el público bienestar, podría reducirse a los siguientes términos: ¿Qué hay de nuevo en el asunto?

Bien sabemos que altas consideraciones moverán, sin duda, a un prolongado silencio; pero el país tiene también derecho a preguntar: ¿Me apresto para la guerra ó me dispongo a recibir la paz? En el primer caso ya sabemos que será preciso ahogar todas las reclamaciones que trae consigo todo estado normal; en el segundo, tendremos derecho a ir formulando capitulos en la lista de nuestras más imperiosas necesidades.

Verdad es que todo tiempo es poco para adoptar ciertas determinaciones, pero ya van trascurridos muchos dias de general expectacion, y si bien en confianza se hacen mil conjeturas, nadie puede asegurar, con pleno conocimiento de causa, el fundamento de sus juicios.

En vano La Patria procura calmar las justas impacencias: hace dias que nada sabemos; hace dias que todo lo esperamos. Los fondos públicos hubieron de tender al alza, ante la noticia de una próxima pacificacion, y hoy se encuentran sin oscilacion notable porque ignoran los futuros resultados. Ayer, sin embargo, anuncian algunos colegas, que parece quererse iniciar el fuego por parte de las fuerzas carlistas; ¿van a empezar nuevamente las operaciones de la guerra? ¿No hay esperanzas de paz? ¿Qué se ha hecho durante este interregno? Algunos pretenden saber esto último, pero en realidad nada se sabe de cierto. ¿Podríamos saber algo, siquiera con la prudencia que el asunto exige?

¿Es impertinente nuestra pregunta? Creemos que no: tanto más, cuanto que el país tiene derecho a que se alienten sus esperanzas o se consuele su tristeza.

Casi todos los diarios moderados, ó lo que es lo mismo, La Epoca, El Eco de España, El Tiempo y El Diario Español, truenan contra su colega El Pabellon Nacional, diciéndole, entre otras cosas, «que protestan contra toda idea de dualismo»; y El Eco añade: «El Pabellon es un diario fundado por la iniciativa individual, no tiene la representacion de la colectividad del partido moderado, de los hombres que han encanecido al servicio del Estado»; y La Epoca concluye: «El Pabellon Nacional no puede tomar el nombre de su partido sin espresar quienes son los que se arrojan este derecho.»

De todo esto, sólo podemos deducir, que si el citado periódico ni representa a los moderados ni a los que prestan ó han prestado servicios al país, ni a los defensores de doña Isabel, pueden muy bien aplicársele aquellos versos tan conocidos, de un festivo poeta, al doctor D. Juan Perez de Montalban:

El doctor tú te lo pones,  
El Montalban no le tienes,  
Conque quitándote el don  
Vienes a quedar Juan Perez.

Dice La Publicidad:

«LA OPINION PÚBLICA, periódico católico absolutista...»

No podemos admitir bautismos y mémos de esta clase.

«La libertad, que ennoblece al ciudadano y eleva al hombre, debe ser amada, lo es, y lo será por la mujer española.

¿No es una injuria, señoras, que a todas las consideren los neos como beatas?»

«¿Quién niega aquel deber de la mujer española?»

Rechazamos tan poco cultas frases, tanta palabra injusta, y este afan de dar motes a quien acentúa en algo sus sentimientos religiosos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 13.—San Hermenegildo, príncipe de España.

San Hermenegildo, príncipe de España, y mártir glorioso fué hijo de Leovigildo, godo y hereje arriano, rey de España, el cual tuvo dos hijos, a Hermenegildo, que era el mayor, y como tal heredero del reino, y así le dió título de rey; crióse este príncipe en la heregía arriana que tenia su padre, hasta que bien crecido Hermenegildo en edad y discrecion conoció su engaño, y enseñado por San Leandro, Arzobispo de Sevilla, se convirtió a la fé católica, entendieron esto los católicos, que ya habia muchos en España, y aficionáronse a Hermenegildo y le nombraron su caudillo, por lo que tuvo muchos altercados y trances con su padre, y faltándole a Hermenegildo los socorros que aguardaba de fuera, vino a caer en manos de su padre, que lo puso preso en una torre, en Sevilla, donde fué cruelmente martirizado, y viéndolo que no podía reducirle a que abjurase a la fé, mandó a sus soldados y ministros, para que allí donde estaba, le matasen, y así se hizo, y sucedió que aquella noche, en el silencio, se oyó una música celestial sobre el cuerpo del santo rey, entendiendo los fieles por esta señal que debian reverenciarlo como a Santo; fué este martirio, segun Basonio, el año del Señor, 584, a los trece dias de Abril.

También se reza de los Santos San Justino, y en Búrgos San Urso.

CULTO.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora; a las diez habrá Misa mayor con sermón que predicará D. José Vigier, y por la tarde el Padre Montalban, terminando con la reserva y el Regina celi.

Continúan celebrándose las novenas del Patriarca San José, y serán oradores, por la tarde, en San Martín, D. José García Escudero; en San Ginés, D. Pedro Carrascosa; en San Luis, D. Pablo Lafuente; en San Pascual, D. Santiago Pastor, y por la noche, en San Ignacio, el Sr. Lafuente.

Continúa también por la tarde en las Calatravas la novena de San Francisco de Paula y dirá el sermón D. Manuel Pedroso.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios ó la de la Salud en Santiago y San José.

En el excelente diario católico portugués A Nazao, encontramos la siguiente estadística que ha publicado El Courrier de Bruselles.

La poblacion protestante de Prusia se eleva a 15.987.927 almas, tienen 9.412 capillas (de las que en Saxe hay 2.604, y 2.391 en Brandebourg,) servidas por 6.581 pastores. De estos datos resulta un pastor por cada 1.865 protestantes. En Berlin esta proporcion es menor, porque para 797.000 protestantes hay 115 pastores, ó sea uno por cada 6.728 almas.

Oficialmente se ha publicado que en la protestante diócesis de Brandebourg, de 2.081 nacimientos, sólo se bautizaron 1.403, y de 696 casamientos 117 solamente lo verificaron con arreglo a la ley.

En otra de sus diócesis de 1.006 registrarónse únicamente 158 bendecidos por sus pastores.

Los progresos de la inmoralidad son tantos en la Pomerania que a las personas que se conservan honradas se les oye con frecuencia exclamar: «¡Es preciso hacerse católico!»

Véase, pues, que esta estadística promete cierta celebridad a los actos de Bis-

marck contra la Iglesia, y un mal no lejano para el imperio alemán.

El dia 2 del corriente mes se han reunido en la ciudad de Porto los operarios ensayadores de plata y oro, y firmaron una protesta contra el abuso del trabajo en los dias festivos, en la cual, con elevados pensamientos cristianos, hicieron ver sus razones. Los dueños de los establecimientos que asistieron a la reunion, se pusieron desde luego a su lado y quedó acordado que desde el domingo 4, se llevase a efecto. Nombróse luego una comision que viese a los dueños de los talleres que no habian asistido, para darles conocimiento de lo resuelto, y darles una copia del acta levantada con el motivo de la reunion.

De desear sería encoptarse imitadores en nuestra España, esencialmente católica, tan elevada conducta que tan buena idea da de nuestros vecinos los portugueses.

NOTICIAS.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Buenavista D. Baldomero Blanco y Flores.

Vuelve a hablarse del viaje a Madrid de la emperatriz Eugenia y su hijo el príncipe imperial. Segun un diario, deben llegar del 12 al 15 de Junio próximo.

Ha sido destinado a la seccion de índices de la Biblioteca nacional, D. Ildefonso Bermejo.

Hoy le será entregado al señor ministro de la Guerra el título de socio del Casino español de la Habana, cuyo coste asciende a 8.500 duros, y del que ya nos ocupamos oportunamente.

La agitacion que algunos periódicos han dicho haberse notado en Alcoy, no se confirma en ninguno de los documentos oficiales recibidos de aquella localidad y de la capital.

Dice un periódico portugués que el señor Estéban Colantes ha obtenido permiso de su gobierno para adquirir el palacio del difunto infante D. Sebastian en Junqueira, donde se establecerá la embajada española.

El tribunal de oposicion a las plazas vacantes en la direccion de los registros, sigue actuando con actividad, habiendo terminado en el núm. 33. Hoy comenzará a llamar de nuevo a los que no se han presentado con oportunidad.

El Consejo de Instruccion pública ha aprobado por 20 votos contra 4 la separacion de los dos catedráticos de la Universidad de Santiago que habian dirigido una protesta al gobierno.

El Diario Español tiene entendido que La España Católica no volverá a reaparecer en el estadio de la prensa.

A 141 ascienden los batallones de infantería que tiene en la actualidad nuestro ejército, sin que se cuenten en este número las fuerzas

de carabineros, guardia civil y de otras armas.

Ayer mañana visitaron las obras que el Municipio está ejecutando en los paseos del Retiro, la señora duquesa de Sexto y los señores conde de Toreno, duque de Sexto, marqués de Sardoal, marqués de San Miguel das Penas, Barron, Alvarez, Soto-Mayor y Zarco del Valle. De esta visita resultarán sin duda grandes beneficios para los paseos públicos, pues se han indicado algunas mejoras que se plantearán con toda la brevedad posible.

El día 6 por la noche fué robada la iglesia de Alfajarin, penetrando en ella los ladrones horadando una pared del cementerio contiguo a aquella, y llevándose varias alhajas de oro y plata.

Anteayer tarde a última hora una comision de estudiantes se presentó en el ministerio de Fomento, solicitando ver al Sr. Orovio; pero no fué recibida por tener el señor ministro dadas órdenes expresas sobre esta clase de audiencias.

Ya se hallan a punto de terminarse los escalafones del profesorado universitario y de segunda enseñanza.

Los periódicos de ayer publican las siguientes noticias:

«El Sr. Canalejas (don Francisco) se ha limitado a elevar una consulta al gobierno, por si creia este que sus libros de texto estaban de acuerdo con su voluntad, y por tanto, con el contenido de la famosa circular, mereciendo una respuesta afirmativa.

—Las protestas de los Sres. Silvela y Comas, más que protestas, son observaciones amistosas hechas al gobierno con motivo de la cuestion universitaria.

—El Sr. Montero Rios presentó ayer la dimision de su cátedra, que parece no le será aceptada.

—Ha presentado la dimision el Sr. Regulez y Sanz del Rio, que habia reemplazado al señor Salmeron en la cátedra de metafísica.»

Segun datos estadísticos del ministerio de Fomento, el número de maestros de escuelas separados por no jurar la Constitución ascendia a más de 300.

Segun tiene entendido un periódico, el señor ministro de Hacienda trata de consignar una cantidad para las obras de reparacion del teatro Real. Parece que, conocedor del estado de deterioro en que se halla dicho coliseo, se propone que en un plazo brevísimo empiecen los trabajos de las que con más urgencia lo reclamen.

Con el fin de asegurar completa regularidad y perfecto enlace en Marsella a la correspondencia que por esa via se dirige al archipiélago filipino desde esta corte y provincias, que se sirven de la mediacion de la administracion central de Madrid, la Direccion de Correos ha acordado que la citada correspondencia sea en lo sucesivo encaminada por la via de Huesca-Canfranc. En su consecuencia, y con motivo de darse salida desde Madrid a las expediciones de tren-correo de la línea de Aragon a las siete de la mañana, la correspondencia para Filipinas deberá en lo sucesivo depositarse en Madrid los domingos anteriores a las fechas que en los respectivos meses tienen señaladas para sus salidas desde el punto de Marsella los buques-correos franceses.

El Sr. Rubau Donadeu ha sido reducido nuevamente a prision en Barcelona.

Leemos en El Tiempo: «Parece que por los carlistas se trata de levantar en Estella un monumento a la memoria del cabecilla Ollo, cuyas obras empezarán muy en breve, asistiendo D. Carlos a la colocacion de la primera piedra.

En breve presenciará Valencia la ejecucion de Antonio Pelufo y Pastor, condenado a muerte por asesinato de un compañero suyo en presidio; habiendo publicado la Gaceta la

sentencia, en que se declara no haber lugar al recurso de casacion a su favor interpuesto.

Se asegura que están dando los mejores resultados los apremios de los gobernadores para que sean pagados sus atrasos a los maestros de escuela en la mayor parte de las provincias. Nos parece bien.

Por la Direccion de caballeria se ha concedido un premio de 1.000 pesetas para el mejor caballo semental que se presente en la Exposicion de ganados de Sevilla.

Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento musical que han abierto al público en la carrera de San Gerónimo, número 34, la casa Vidal é hijo y Bernareggi, de Barcelona, pudiendo apreciar el buen gusto que ha precedido en su instalacion y el inmenso surtido que, tanto de toda clase de instrumentos, entre los que cuenta inmejorables pianos, como de obras musicales, las más selectas y modernas, han reunido en el indicado establecimiento.

Ayer asistió S. A. la infanta al solemne acto de administrar la Comunion Pascual a los enfermos del Hospital de la Princesa. Acompañaban a S. A. el gentil-hombre y dama de servicio.

El sábado tuvo lugar en el teatro Luzon la primera representacion de zarzuela de la presente temporada, poniéndose en escena, El Barón de la Castaña, Sensitiva y El último mono, en las que se distinguieron los actores que tomaron parte, siendo muchas las piezas musicales que fueron repetidas a instancias del escogido público que llenaba las localidades.

El jefe carlista Berriz, de quien se dijo habia pasado la frontera, se halla en Durango, segun varios colegas.

Trata El Eco de España de la cuestion de deportados a Filipinas por los últimos gobiernos, haciendo un paralelo entre la conducta de estos y la del ministerio de 1848, favorable a éste.

Está para firmarse la paz entre el capitán general de Filipinas y el sultan de Joló.

Leemos en El Imparcial:

«El jefe carlista Berriz se halla en Durango, y por consecuencia no ha salido del territorio de las Provincias Vascongadas, como se habia asegurado.

—El Pretendiente, que continúa en Estella, ha recibido una de las palmas bendecidas el domingo de Ramos por Su Santidad en el acto solemne que con aquel motivo se verifica en San Pedro, en Roma.

Leemos en un periódico:

«Dicen de Durango que D. Dárlas ha recibido una felicitacion con numerosas firmas de católicos alemanes, que ven en España la aurora de la restauracion universal. Efectos de la cerveza.

En los periódicos ingleses se ha publicado el anuncio oficial del comité de los tenedores de fondos extranjeros.

Leemos en La Correspondencia:

«El señor Arzobispo de Sevilla ha dirigido al clero de su diócesis una notable pastoral, recomendándole que no se mezcle en asuntos políticos y se emplee solo en el cumplimiento de sus deberes evangélicos. La conducta de estos y otros Prelados, y la del clero en general, revela su completa adhesion a las instituciones actuales.

En cumplimiento del acuerdo de la diputacion, las hermanas de la Caridad se han encargado de los servicios de ropas, despensa y cocinas del Hospicio, y lo harán igualmente en el hospital provincial, tan luego como haya suficiente número de hermanas. La Diputacion confia en obtener por este medio mejora en los servicios, y notable economía para la provincia.

Muy en breve verá la luz pública, en lengua castellana, la célebre Apologia del Cristianismo, del doctor alemán Hettinger, expuesto por un conocido escritor católico.

Entre las provincias donde no se publican periódicos, se cuentan: Castellon, Búrgos, Toledo, Soria y Segovia.

En las conferencias telegráficas que se van a celebrar en San Petersburgo, España estará debidamente representada, segun se ha comunicado a Estado por la direccion del ramo.

Hace poco tiempo murió un rico inglés, y ordenaba en su testamento que el pariente a quien se viera llorar durante su entierro quedaría por ello desheredado; que, por el contrario, el que mayor alegría demostrase, sería su heredero universal; que hubiera música y algazara en sus exequias, flores y ramos de todas clases; que su cuerpo fuese llevado por hombres vestidos de verde; en fin, que no se hiciera demostracion alguna de pena.

Días pasados fué robada la iglesia de Blasco-Millan, provincia de Avila, llevándose los ladrones cuantos objetos de oro y plata de más valor allí se custodiaban. Se sospecha de cuatro hombres que llegaron al pueblo aquella misma tarde.

El jefe de la seccion de beneficencia particular, D. Fermin Hernandez Iglesias, ha hecho entrega al jefe de la intendencia de palacio de la Basílica de Atocha, con presencia de los dos rectores.

El sábado se practicó la misma diligencia en el colegio de Santa Isabel.

Ayer se recibió en Madrid, y en algunos centros oficiales, un número del boletín carlista titulado La Vanguardia Real, impreso sólo por un lado, y fechado en Chelva, con este pie: Imprenta Real.

Ha quedado establecida en Tafalla una estafeta especial para repartir la correspondencia dirigida al ejército.

A las tres funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas.

Hoy ha debido asistir a su despacho, el señor ministro de Gracia y Justicia, notablemente aliviado de la caída que llevó días pasados.

A la hora de costumbre se ha verificado en la presidencia el Consejo de ministros.

Han ingresado en la Central a las horas de costumbre todos los correos; de Barcelona han llegado las expediciones correspondientes a los días 6, 7 y 8 del actual.

En los centros oficiales continúa la escasez de noticias políticas.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«CATALUÑA.—El general segundo cabo da parte con referencia al gobernador militar de Tortosa, de que en la noche del miércoles una columna compuesta de tres compañías del ejército y una de francos, sorprendió en la Ginebrosa a 150 carlistas, de los cuales resultaron gran número de muertos entre ellos el cabecilla Pericón, y cincuenta prisioneros.»

De El Popular:

«El día 6 llegó a Chelva el cabecilla Adelantado, con nuevos recursos adquiridos en los pueblos de la comarca, consistentes la mayor parte en ganados.

El Arbolero, Boet, Mas y otros cabecillas que pertenecieron a la faccion Cucala, han sido encargados de la formacion de contraguerrillas en el Maestrazgo, a fin de oponerse a las contraguerrillas liberales que desde su creacion están dando excelentes resultados.

El día 8 llegó a las Cuevas la faccion Cucala, donde pernoctó.

Las siguientes noticias son de El Pabellon Nacional:

«El cuartel general del ejército del Norte estaba anteayer en Lárrega, a donde habia ido a inspeccionar las disposiciones y adoptar ciertas medidas que acaso sean los preliminos de un nuevo movimiento ofensivo.

No se conoce exactamente la situacion del grueso de las facciones de Castellon en los últimos días, porque los carlistas ponen especial empeño en ocultar sus movimientos, deteniendo a los viajeros que pudieran comunicar noticias.

Sábase, sin embargo, que Dorregaray recorre los pueblos inmediatos a Morella, dictando órdenes severísimas que están aniquilando el país.»

Algunos colegas ministeriales aseguran anoche que no ocurrió novedad en Puigcerdá, segun telegramas recibidos por el gobierno.

Del Irurac-Bact:

«Las avanzadas carlistas estorban estos días el paso de las gentes al interior del país, sobre todo de las que consideran sospechosas por algún concepto.»

TELEGRAMAS.

Barcelona 8.—El Diario dice que el comandante militar de Vich ha remitido al capitán general, el parte que le comunica desde Ripoll el general en jefe, participándole que a las tres de la tarde de anteayer entró en dicha poblacion, habiendo batido a su paso a las facciones causándolas 40 bajas, y a las que cogió cuando se retiraban una cureña y otros efectos, haciéndolas un prisionero.

Despues de la entrada del general en Olot, se le presentaron dos carlistas a indulto.

El Diario publica en su última hora una interesante correspondencia de Ripoll, dando detalles sobre el brillante hecho de armas obtenido por el general Martínez Campos.

El general, dice, acaba de entrar aquí sin que fuera bastante a impedirlo la reunion de casi todas las facciones de Cataluña.

El general salió a las cinco de la mañana de San Quirce dirigiéndose a Ripoll, siguiendo la carretera; fuerzas respetables exploraban y protegían la marcha de la columna por la derecha y las que protegían el flanco izquierdo fueron las primeras en romper el fuego.

Reforzadas estas, despues de un largo combate, consiguieron tomar todas las posiciones carlistas; nuestra caballeria avanzaba por la carretera hasta cerca de Ripoll, batiéndose sus tiradores con los carlistas que ocupaban las posiciones de la derecha del pueblo.

Tomado este y pasado el rio con agua a la cintura por dos compañías, protegidas por la artilleria, no pudo el enemigo resistir el empuje de las tropas, se declaró en precipitada fuga, dejando en nuestro poder algún material de artilleria, ya que no las piezas que salvó, gracias al horroroso temporal que retardó la marcha del ala derecha.

La carta añade, que el país está cansado de la guerra, que aumenta la desmoralizacion de las facciones con las continuadas derrotas que han sufrido.

El Diario de Tarragona dice que una ronda carlista fué batida en Rocallamira, haciéndola cinco muertos.

Las noticias del Centro, dice el Diario, son altamente satisfactorias, notándose marcados síntomas de descomposicion en las facciones.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 17'95.

EXTRANJERO.

La Patrie se hace eco de un rumor, segun el cual, el conde de Chambord piensa ir pronto a Mortreux, en Suiza, a donde irian a visitarle los jefes más caracterizados é influyentes del partido legitimista.

El conde de Chambord, que segun parece, no quiere volver a publicar manifiestos, hará este viaje para conferenciar con sus amigos y

discutir con ellos los principales puntos del plan de campaña que el partido deberá seguir en la Asamblea y en el país. En estas entrevistas debe ser también objeto de las deliberaciones las próximas elecciones senatoriales; punto en el cual, el conde de Chambord, desea se establezca una completa uniformidad de miras entre todas las fracciones del partido conservador.

Respecto al incidente surgido entre Alemania y Bélgica sobre la libertad de imprenta, en esta última nación, dice *El Tiempo* lo siguiente:

«El incidente político, pendiente aún de resolución entre Bélgica y Alemania, ha producido en los círculos políticos europeos una sensación que va en aumento, y que está justificada por la despreocupada arrogancia con que el príncipe de Bismarck hace alarde de tratar ciertas cuestiones de interés común para todas las naciones. Tanto es así, que ya la prensa de Berlín procura echar tierra al asunto, empezando por decir que la nota de que se ha hablado en nada se refería a la prensa belga, que sólo se trataba de un hecho especial, etc. Sin embargo, contra estas tardías y obligadas explicaciones, se levantan las declaraciones terminantes de los periódicos belgas.

Mr. de Bismarck, no sólo ha querido atacar la libertad de que la prensa disfruta en Bélgica, sino que se dirige también contra otras libertades, como claramente se expresa en su nota, de la que nos trascriben algunos párrafos otros periódicos extranjeros. El canciller alemán llega en ella á decir que «los Estados neutrales que deseen conservar este carácter, deberán evitar cuidadosamente todo aquello que pueda modificar el principio de neutralidad que constituye la base de su existencia.»

Estas afirmaciones, en que la opinión pública de Europa ha creído ver ciertas amenazas contra la independencia de Bélgica, aparte de una tendencia á arrogarse el derecho de intervención, influyendo en los periódicos extranjeros que combaten la política de Bismarck, han suscitado generales protestas, lo mismo en Londres, donde la prensa manifiesta la esperanza de que Alemania no insistirá en una idea insostenible, como en Bélgica, donde los periódicos expresan la profunda sensación que ha causado allí la nota alemana, y abogan energicamente por el sostenimiento de la libertad de imprenta, tal cual se viene practicando en aquel país durante tantos años.

La intemperancia de que dan muestras los órganos oficiosos del gobierno alemán, y que es una consecuencia de las tendencias políticas que impulsan á Mr. de Bismarck en todas las cuestiones, no puede traerle más que incesan-

tes complicaciones y la antipatía general de los gobiernos de los países europeos.

El día 7 comieron en la embajada de España, en Roma, el Cardenal Franchi, los Obispos asistentes á la Consagración, el Nuncio de Su Santidad, su sobrino y un consejero de legación, que le acompaña á España, invitados por nuestro embajador, Sr. Benavides.

Segun anuncian varios periódicos, el gobierno de Baviera ha decidido no tener representante en España, y así lo ha comunicado oficialmente al gobierno de España.

GACETILLA.

**Academia.**—Recomendamos á nuestros lectores la academia establecida en la calle de las Tres Cruces, núm. 2, principal, que dirigen los Sres. Precioso y Semir, para la preparación de carreras especiales.

La misma reúne la especialidad de la carrera de comercio, saliendo los alumnos de ese centro de instrucción aptos para cualquier escritorio, tanto por la forma de letra que adquieren bajo la dirección del calígrafo señor Semir, como por los conocimientos mercantiles que experimenta un reputado profesor que hace veinte años viene ejerciendo el cargo de tenedor de libros en las principales casas de esta capital.

**Misceláneas.**—Siguen los anuncios.

«Se traspasa una tienda.»  
¿Con qué instrumento?

«Se vende un arca de madera de alcanfor.»  
¡Ave María purísima!

«De un piano Gato.»  
¿Gato? No conozco este autor.

El trancazo (enfermedad)  
Se presentó en Castellón;  
Que vaya el doctor Garrido  
Y salva la población.

Leo en un periódico:  
«En los círculos oficiales siguen abrigándose grandes esperanzas.»  
Sí, sí, que no se destapan, que la temperatura ha variado.

**De La Prensa:**

«LA OPINION PÚBLICA dice que la cuestión de los niños abandonados toma tal vez el carácter de una cuestión social.»  
Ahora viene el chiste.

«¿Pues creía el colega acaso que la cuestión era de zapatería?...»

El colega dirá cuando nos reinemos.

Y sin embargo, eso de zapatería, por lo que viene á cuento, debe ser muy gracioso.

El cabecilla Cisco está formando una partida.

¡Luego dirán que no hay cisco entre los carlistas!

No recibo *El Imparcial*

Ni tampoco *La Bandera*

¿Viene *El Diario Español*?

Sí, lo mismo que *La Iberia*.

En cambio hay un *Perro Guano*

Descansando en su perrera.

Y al ver niña á LA OPINION

Aún no ha venido á mordernos

Con que, vaya, muchas gracias

Y no se mueran de pena,

Que todas estas visitas

No necesitan tarjeta.

**Que se haga.**—Llamamos muy particularmente la atención del Ayuntamiento acerca de la necesidad de cubrir con nuevas tapas las bocas de riego existentes en las calles de la capital. Anteayer mañana hemos presenciado en la calle de Toledo una desgracia acaecida por efecto de aquel descuido, y no es esta la primera vez que la prensa denuncia hechos de tal naturaleza.

DIARIO DE MADRID.

Cotización del 12 de Abril.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS.		Movimiento	
	Del 12.	Del 10.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior...	17 40	17 60	»	20
Idem pequeños...	17 50	17 60	»	10
Idem fin de mes...	17 40	18 20	»	80
3 por 100 exterior...	20 40	20 40	»	»
Pequeños...	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal...	00 90	00 00	»	»
Billetes hipotecarios...	00 00	102 25	»	»
Idem del B. de Cas. <sup>a</sup>	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	49 25	49 00	»	»
Idem pequeños...	49 00	49 40	»	»
Carp. Bonos del T...	45 90	45 95	»	»
Resg. de la Caja de D.	57 00	57 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	31 80	32 00	»	»
Idem nuevas...	31 05	31 75	»	»
Idem de 20.000...	31 25	00 00	»	»
De Alar á Santander	00 00	30 80	»	»
Acciones del B. de E.	151 00	151 00	»	»

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha	48 60	48 60	»	»
París 8 dias vista...	5 06	5 06	»	»
Burdeos á idem...	5 07	5 07	»	»

**La Dirección de la Caja de Depósitos** ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bolas 8 y 9 de sorteo, que comprende las carpetas números 171 al 180, 31 al 40 y 81 al 90 ambos inclusive.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 671 de señalamiento.

Y para el día 14 á la misma hora:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bolas 10, 11, 12 y 13 de sorteo, que comprenden las carpetas números 71 al 80, 31 al 40, 231 al 240 y 261 al 270 de señalamiento, ambos inclusive.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 671 de señalamiento.

**La Dirección general del Tesoro** anuncia que el día 13 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.619 á 1.630, importantes 12.780 pesetas.

**Banco de España.**—Canjeadas las obligaciones del Estado por subvención á ferrocarriles depositados en este establecimiento, tanto generales como las especiales de Alar á Santander, los interesados que gusten se consigne la nueva numeración de los resguardos de depósito, podrán presentarlos en la Caja de efectos en custodia, todos los días no feriados desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

ESPECTACULOS

**ESPAÑOL.**—Funcion 179 de abono.—A las ocho y media.—Mari-Hernandez la gallega.—La voz del corazón.

**CIRCO.**—A las ocho y media.—La redoma encantada.

**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—La gallina ciega.—Sensitiva.

**APOLO.**—Opera italiana.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Un ballo in maschera, ópera en cuatro actos.

**MARTIN.**—A las ocho y media.—Esos son otros Lopez.—La cruz de beneficencia.—El poder del oro.—Las cuatro esquinas.—Baile.

**ROMEA.**—A las ocho y media.—Don Pompeyo en Carnaval.—El grumete.—Las bodas de Juanita.—Tocar el violon.

**VARIEDADES.**—A las ocho y media.—El autor del crimen.—Las citas á media noche.—La Guía de forasteros.—El hijo de mi amigo.

**BRETON.**—Ojo alerta.—La voz del corazón.—El juicioso libertino.

**LUZON.**—Sensitiva.—El último mono.—La trompa de Eustaquio.

MADRID.—1875.

IMPRENTA DE A. FLOREZ Y COMPAÑIA,  
á cargo de T. Pita, Fomento, 18.

REGLAMENTO.

de gobierno interior del Colegio de Agentes de cambios de la Bolsa de Madrid.

TITULO PRIMERO.

Artículo 1.º La representación de la Bolsa de Madrid, en todo aquello que se refiere á la contratación de efectos públicos ó valores comerciales, la tiene la junta sindical del Colegio de Agentes.

Art. 2.º La junta sindical del Colegio de Agentes se nombrará directamente por estos en la forma prescrita por el art. 80 de la ley provisional de 8 de Febrero de 1854: se compondrá del síndico presidente, un vicepresidente, dos adjuntos, dos secretarios, dos contadores, tesorero y dos suplentes. Si por cualquier causa quedaren vacantes la presidencia ó vice-presidencia, el Colegio, previo el permiso del gobernador de la provincia, se reunirá á los quince días de obtenido aquel para elegir los individuos que han de venir á ocupar los cargos vacantes.

El presidente será sustituido en ausencias y enfermedades por el vicepresidente.

Los individuos que hayan pertenecido á la junta sindical no estarán obligados á volverle á ser hasta despues de transcurridos cuatro años.

Art. 3.º Corresponde á la junta sindical:

1.º Conservar el orden interior del Colegio de Agentes.

2.º Inspeccionar sus operaciones y vigilar el cumplimiento de la ley, á cuyo efecto podrá examinar los libros de los agentes á su presencia, y proponer en su vista al gobierno las providencias que estimare convenientes.

3.º Cuidar, bajo su responsabilidad, de que permanezca siempre íntegra en la Caja general de Depósitos y consignaciones ó en el Banco de España la fianza de los agentes.

4.º Exigir de los agentes aumento de fianza de 2 por 100 por millon cuando deseen traspasar el límite de las operaciones, que se señalan por el art. 20 de este reglamento.

5.º Cuidar que no se hagan por los agentes otra clase de operaciones que las permitidas por la ley.

6.º Vigilar que no se ejerzan las funciones de agente por quienes no sean individuos del Colegio, y excluir de la Bolsa á los que por notoriedad se dediquen á aquel ejercicio fraudulentamente.

7.º Procurar también que no se permita la entrada, sino que por el contrario, se excluya de la Bolsa á las personas que no hayan cumplido con las obligaciones contraídas en ella, y á las demás que se expresan en el art. 11 de la ley, dando aviso al inspector para que lleve á efecto la prohibición consignada en dicho artículo.

8.º Formar *El Boletín de la Cotización* con arreglo á lo prevenido por los artículos 86, 87 y 88 de la vigente ley.

Art. 4.º Las atribuciones del síndico presidente son:

1.ª Presidir y dirigir las juntas ordinaria

rias y extraordinarias, convocando á sus individuos cuando lo crea conveniente.

2.ª Abrir las sesiones á la hora prefijada, y levantarlas, acordados que sean los asuntos que en ellas hayan debido de tratarse.

3.ª Levantar de su autoridad propia las sesiones, siempre que faltando á la legalidad ó al decoro y compostura que en su celebración deba observarse, no pueda restablecer el orden despues de amonestar á los que lo alteren.

4.ª Dirigir la discusión; conceder ó retirar la palabra segun proceda, y fijar las cuestiones que hayan de discutirse y votarse.

5.ª Impedir que sea interrumpido el que usare de la palabra, llamando al orden al que lo altere en cualquier forma, y haciéndole dejar el lugar de la reunión, caso de no moderarse despues de amonestado por tres veces.

6.ª Autorizar con su firma las actas de las sesiones, despues de aprobadas por la Junta, y hacer que se cumplan los acuerdos tomados.

7.ª Dirigir todo el servicio de la administración, conforme al reglamento y á la ley de Bolsa.

8.ª Nombrar y separar, con acuerdo de la misma Junta, los dependientes necesarios para el servicio del colegio.

Del Secretario.

Art. 5.º Corresponde al secretario:

1.º Acordar con el síndico presidente el despacho de las comunicaciones que hayan de hacerse, y extender las consultas, órdenes, y avisos que la Junta hubiere acordado.

2.º Estender las actas de las sesiones, que deberán comprender una relacion clara y sucinta de cuanto se trate y resuelva, sometiéndola á la aprobación del Colegio antes de empezar la inmediata.

3.º Firmar las actas con el síndico presidente, expresando al margen de cada una los nombres de los individuos colegiados que hubieren asistido.

4.º Comunicar con la anticipación debida los avisos de convocatoria á las juntas.

5.º Dar lectura de todos los documentos y oficios de que deba tener conocimiento.

6.º Hacerse cargo de los documentos de la Secretaría y Archivo del Colegio.

Del Contador.

Art. 6.º Serán deberes del contador:

1.º Llevar los libros y registros correspondientes, en los cuales anotará: primero, la entrada y salida de la fianza de los Agentes; y segundo, la entrada y salida de los aumentos de fianza.

En ambos casos fijará los asientos con presencia de documento legítimo.

2.º Señalar, de acuerdo con el síndico presidente, los días y horas en que haya de tener lugar la devolución de cupones y alteraciones de fianzas.

Esta devolución de valores ó efectivo se hará á los interesados, siempre que pueda tener lugar por endoso, en los resguardos de entrega, firmados por el contador y el síndico presidente.

(Se continuará).

# SECCION DE ANUNCIOS.

## OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales e interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos sáinetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Poncejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redacción de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, de la autoridad eclesiástica.  
Continuación de los publicados en los años anteriores por la redacción de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene también la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edición que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la Fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, según se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestión del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó cánticos de amor del alma, fervorosa, por Huberto Lehan, traducido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustín María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más extendidas contra la religión, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religión, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa colección de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religión, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traducción de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortíz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

Colección casi completa de la gran Biblioteca de Aigne.

Los tomos se venden por separado.

La Vic Chrétienne par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 16 rs. en rústica.

La Vic de Notre Seigneur Jésus-Christ par Louis Veuillot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Exámen Critique de la Vic de Jesús de Mr. Renan par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 10 rs. en rústica.

Manuale Sacerdotum por P. Josephus Schneider, S. J.—Un tomo 22 rs. en rústica.

Le Symbolisme par Mr. Landriot.—Un tomo 14 rs. en rústica.

Les Beatitudes Evangélicas par Mr. Landriot.—Dos tomos 24 rs. en rústica.

L'Internationale, par Oscar Testut.—Un tomo 14 rs. en rústica.

La Natura é la Grazia Dal P. Carlo monsieur Curci.—Dos tomos 36 rs. en rústica.

L'Intérieur de Jésus A. de Marie, par le père Jean Nicolás Gron.—Dos tomos 22 reales.

L'Eucharistie avec une introduction sur les Mystères par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Promenades Autour de mon Jardin Conférences aux dames des monde, par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Ensayo teórico de Derecho Natural, por el R. P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en rústica.

Todas las obras de derecho canónico del D. Bonix, á 30 rs. tomo.

## LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

## EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DÍA Y NOCHE.

Especialidad en ataúdes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la población.

## REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.

papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior, Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—Dios, la Providencia, blasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagración de la familia á San José. Para facilitar su difusión, también se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 20 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO. HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de *«La Civiltà Cattolica»*, traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, 1.º, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Poncejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

## ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripción de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonización de varios Santos. Viaje de Madrid á Roma, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

## LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en *«La Civiltà Cattolica»*, por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

## IMPRENTA

DE

## A. FLOREZ Y COMPAÑIA

A A CARGO DE TEODORO PITA.

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

## CANTORAL MANUAL

DE SEMANA SANTA.

Arreglado al canto llano gregoriano, corregido y adicionado por D. Plácido Grande y Frutos, con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 7; en casa del autor, calle de San Cosme, núm. 22, cuarto segundo, y Fuencarral, 11, almacén de música.

PRECIOS.

En Madrid, en rústica, 18 rs.—Id. encuadernado á la holandesa, 22.

En provincias, en rústica, 20.—Id. en holandesa, 24.

Se admiten en pago libranzas y sellos de correos.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á éstos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

## OBRAS

DE

## DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aún el importe, pueden enviarle des de luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correos, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, diríjase al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

## CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

## LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG. Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

## LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminilla. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hija de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

## EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

## MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

## LA VERDAD.

### PROPAGANDA RELIGIOSA

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

POR EL PRESBITERO

## DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen